



Espacio para el sello de registro de entrada

ANEXO IV

COMISIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS 2025/2026

**PRESENTACIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA LA BAREMACIÓN DE
MÉRITOS RELACIONADOS EN LOS APARTADOS 5.1 Y 5.2 DE LA
SOLICITUD DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
|------------|------------------|---------------|
| | | |

| | |
|---|--|
| Cuerpo al que pertenece: | |
| Programa educativo por el que participa: | |

Expone:

- Que he participado en el procedimiento selectivo para cobertura de plazas, en comisión de servicios, durante el curso 2025-2026, para funcionarios docentes en programas educativos , convocado por Orden de 26 de mayo de 2025 de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
- Que cumplimenté, de manera telemática, la solicitud de valoración de méritos.
- Que, según lo establecido en el artículo 5.4 e) de dicha orden, presento, para que se proceda a su baremación, los ejemplares originales de los libros en papel alegados en la solicitud de valoración de méritos y que relaciono a continuación.

En.....a.....de.....de 2023

Fdo:

**SRA. DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E
INNOVACIÓN**

Consejería de Educación
Avenida de la Fama, 15
30006 - Murcia

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación (Avda. de la Fama, 15, 30006 Murcia, Teléfono: 968 279623) con la finalidad de tramitar el expediente administrativo del procedimiento 934 - Cobertura de plazas, en comisión de servicios, para funcionarios docentes en programas educativos. Dicho tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y conforme al artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de datos. No se cederán los datos a terceros salvo obligación legal. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Los datos tratados serán aportados por los interesados o su representante. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y el Delegado de Protección de Datos en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m2469](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m2469)

Asimismo, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la dirección de correo electrónico dpdigs@listas.carm.es